

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **047**

Fecha Estado: 29/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190061400 Ver excepciones de mérito	Ejecutivo Singular	MIRYAM MARIN MORA	HERMINSU MENDIVELSO GÓMEZ	Auto ordena correr traslado 25-03-2022. Traslado de excepciones de mérito. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		
05001400300420190121400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMAS LTDA	LUZ DARY ARISMENDY CARDONA	Auto que accede a lo solicitado 25-03-2022. Acepta subrogación. Tiene en cuenta nuevas cuotas. Acepta renuncia poder. Reconoce personería. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		
05001400300420200007200	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	ISMAEL DE JESUS NORIEGA NORIEGA	Auto declara en firme liquidación de costas 24-03-2022. , Se APRUEBA la liquidación de costas que antecede. Acepta renuncia de poder. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		
05001400300420220009600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	ALVARO JOSE ORTIZ GRANADOS	Auto libra mandamiento ejecutivo 25-03-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		
05001400300420220009900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DAVID ALEJANDRO CEBALLOS ORREGO	Auto niega mandamiento ejecutivo 25-03-2022. Niega mandamiento de pago. Ordena el archivo dela presente demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		
05001400300420220010400	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JOHAN ALEXIS PULGARIN VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 25-03-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		
05001400300420220011000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOSE RODRIGO LOPEZ PALACIO	Auto libra mandamiento ejecutivo 25-03-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		
05001400300420220011100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JORGE HERNAN LOPEZ ARANGO	Auto inadmite demanda 25-03-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220011800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	ALEJANDRO CASTAÑO ATEHORTUA	Auto libra mandamiento ejecutivo 25-03-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		
05001400300420220012300	Ejecutivo Singular	ZM INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	ESTUDIO ARQUITECTONICO S.A.S	Auto inadmite demanda 25-03-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		
05001400300420220013400	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A	MARITZA RESTREPO DIEZ	Auto inadmite demanda 25-03-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		
05001400300420220024800	Ejecutivo Singular	GRUPO CTL SAS	YEDIS SALAZAR PACHECO	Auto niega mandamiento ejecutivo 17-03-2022. Niega mandamiento de pago. Ordena el archivo de la presente demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	28/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)